

Santiago, 24 de marzo de 2025
GL N°0011/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N°669

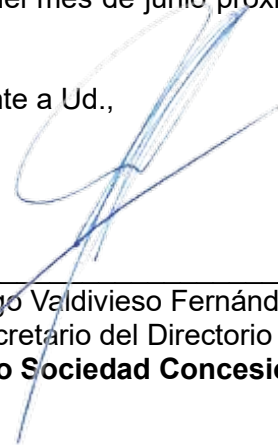
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, respecto a Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025, se designaron como Directores para el trienio 2025-2028 a las siguientes personas: Sergio Andrés López Muñoz, Alejandra Carrasco Casanueva, Pablo Anguita Mackay, Andrés Contreras Herrera, Eduardo Larrabe Lucero, Cristian Herrera Barriga y Cristóbal Tienken Fernández.

Asimismo, se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2025, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Finalmente, se aprobó el reparto de un dividendo total, con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2024, ascendente a UF800.000, a realizarse hasta el último día hábil del mes de junio próximo, por el equivalente en pesos del día de la fecha de pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.